



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Gloria Reyes

Diputada Provincia Santo Domingo

Santo Domingo, D.N.
12 de Marzo del 2019.

Profesor:

Radhamés Camacho Cuevas

Presidente Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Su Despacho.-

Vía:

Licda. Ruth Esther Helen Paniagua

Secretaría General

Honorable Presidente:

Luego de saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle en formato digital y físico la Rendición de Cuentas correspondiente al Período Legislativo 2017-2018, conforme a lo que establece la Constitución de la República en su artículo 92.

Con sentimientos de alta estima y consideración, me despido,

Gloria Reyes

Diputada Provincia Santo Domingo





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu Voz



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu Voz

INFORME DE GESTIÓN PERÍODO LEGISLATIVO

2017 - 2018



Edición Editorial

Oficina legislativa Diputada Gloria Reyes

Elaboración

Chanclas Media

Diagramación

Chanclas Media

Redacción

**Gloria Reyes G.
Siria Frias**

Fotografía

**Oficina legislativa Gloria Reyes
Unidad de Fotografía de la Cámara de Diputados
Chanclas Media**

Palacio del Congreso Nacional,
Avenida Jiménez Moya,
Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
República Dominicana

Oficina Legislativa
T. 809 535 2626 Ext. 3436
contacto@diputadagloriareyes.com

Mensaje de la Diputada



En nuestra segunda Rendición de Cuentas ante nuestros electores, colegas diputados y a la opinión pública en general y lo hacemos con mucha satisfacción porque creemos que los actores políticos deben actuar con total claridad, informar a la gente sobre sus actuaciones y decisiones políticas.

Durante el transcurso de este año (2017-2018) logramos cumplir con nuestras atribuciones constitucionales de legislación, fiscalización y representación de nuestra circunscripción (Los Alcarrizos, Pedro Brand y Pantoja) y del pueblo dominicano en general.

Hemos participado en la elaboración y revisión de Proyectos de Ley de manera particular y a través de las comisiones permanentes de las que somos parte, en materia de vivienda, de juventud, de familia, adolescencia y niñez, trabajo, género y relaciones internacionales. También hemos participado en mesas de trabajo de organizaciones sociales como Juntas de Vecinos, Clubes de Madres, Clubes Deportivos, Movimientos Sociales, entre otros.

Mantuvimos contacto permanente con nuestros electores a los cuales recibimos todas las semanas en nuestra oficina de la Cámara de Diputados y en nuestra oficina ubicada en el Municipio de Pedro Brand. Escuchamos a las personas para saber cuáles son sus inquietudes, para canalizar ayudas y también para saber lo que piensan y de esa manera poder realizar nuestra representación de manera efectiva.

Gloria Reyes G.

Diputada Provincia Santo Domingo
16 de agosto 2018



Marca La Diferencia

Período Legislativo 2016 - 2020

Desde nuestra posición en la Chamara de Diputados, hemos realizado arduamente nuestra función de legislar, fiscalizar y asumir la vocería de importantes propuestas en torno al desarrollo de nuestra circunscripción y nuestro país.

Así mismo, nos hemos enfocado en escuchar permanentemente a la ciudadanía en nuestras oficinas; esto nos ha permitido legislar en torno a las necesidades de nuestras comunidades y nos permite marcar la diferencia.

SOBRE GLORIA REYES



Gloria Roely Reyes Gómez nació en Santo Domingo, el 19 de octubre de 1986. Estudió el bachillerato en el Colegio Los Embajadores, es egresada de la Universidad Católica Madre y Maestra como Licenciada en Derecho. Realizó estudios de postgrado en Ciencias Políticas en la Universidad Católica de Santo Domingo. También realizó maestrías en Derecho Internacional, en la Universidad Complutense de Madrid y en Micro finanzas y Desarrollo Social en la Universidad de Alcalá y la Fundación CIFF.

Es egresada del Programa de Liderazgo y Gerencia Política de la USAID/INTEC promoción 2010, ha realizado otros estudios de Comunicación Política, Publicidad y Marketing Político y Gerencia de Campañas Electorales. En lo social se desempeñó como Directora Ejecutiva de la Fundación HM, como también ha contribuido en diversos proyectos municipales y ambientales.

En el ámbito político, en el período 2009-2013 fue Vicepresidenta Nacional de la Juventud Revolucionaria Dominicana y Directora de Campaña para la Juventud en el Sector Externo del Partido Revolucionario Dominicano, PRD, en las elecciones presidenciales del 2012. Co-conductora del programa Voces de Cambio transmitido por Cinevisión Canal 19 en el año 2012. Y durante el 2012 y 2013 participa en el Programa Radial Los Abogados, por la 91.7 FM. A partir del 2014 forma parte de la Comisión Política del PRM.

Presidenta de la Fundación Marca la Diferencia, organización sin fines de lucro donde se trabaja en áreas como la formación política, la formación técnica, la investigación, tecnologías, la educación sexual y reproductiva, el deporte, la cultura, el ecoturismo, protección medio ambiente, así como el apoyo en financiamiento y asesoría a emprendedores jóvenes.

En Agosto del 2016 fue elegida como Diputada en representación de la Circunscripción 5 de la

Provincia de Santo Domingo por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), siendo la legisladora más joven del Congreso Nacional y también fue electa como vice-vocera del Bloque de Diputados (PRM) para el período 2016-2017.

Fue reconocida por los premios Esquina Joven del periódico Hoy, en el renglón de Liderazgo Político durante la XXIII entrega en el año 2016.

En el año 2018 fue galardonada en el renglón de Liderazgo Político durante la XXII entrega del Premio Nacional de la Juventud, que organiza el Ministerio de la Juventud.

Su legislatura ha estado vinculada con los temas de género, desigualdad, juventud, niñez y adolescencia, paridad política y participación política de los jóvenes.

Con el fomento de leyes a favor de estos temas entre ellos la declaración en la RD del “Día Internacional de la Niña”, leyes para garantizar los derechos humanos y 3 causales, cuota de juventud en la Ley de Partidos Políticos, eliminación del Matrimonio Infantil en el Código Civil, prevención de embarazos en adolescentes, entre otros.

Reyes, además presentó una propuesta del “Plan Nacional de Viviendas”, para mejorar la situación financiera, de millones de hogares dominicanos y contribuir con un impacto positivo en la salud y la seguridad de la

familia, dándole mejores oportunidades para salir de la trampa de la pobreza.



LABOR LEGISLATIVA

Legislar es la función de crear y establecer las leyes que ordenan y gobiernan un país, para ello es necesario escuchar conocer las necesidades de las comunidades que representamos y del país en general pero también es necesario cierto conocimiento sobre esos temas.

En este sentido hemos impulsado proyectos de leyes específicas como la declaración del Día Nacional de la Niña, leyes para garantizar los derechos humanos y 3 causales, cuota de juventud en la Ley de Partidos Políticos, eliminación del matrimonio infantil en el Código Civil, propuesta del Plan Nacional de Viviendas, entre otros.

Proyectos de Resolución



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se le solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Deporte y Recreación, la construcción de un play de béisbol y una cancha de baloncesto y voleibol en los distritos municipales de Palmarejo - Villa Linda, municipio Los Alcarrizos. Provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 06258-2016-2020-CD

En vista que el deporte, la educación física y la recreación constituyen, por su naturaleza, actividades que contribuyen a la formación integral de las personas, al desarrollo social y cultural y al crecimiento sostenible de la sociedad. Decidimos impulsar el desarrollo y la práctica del deporte en los Distritos Municipales Palmarejo-Villa Linda, ya que estos cuentan con terrenos suficientes para la construcción de un play de béisbol y una cancha de baloncesto y voleibol, y con esto se contribuye a disminuir la delincuencia y la superación de los jóvenes de esa población.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Interior y Policía, y al Director General de la Policía Nacional, la habilitación de un destacamento policial en los distritos municipales de Palmarejo - Villa Linda, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 06257-2016-2020-CD

En vista de que la inseguridad ciudadana es una problemática a nivel nacional, la población residente en zonas vulnerables como es el caso de los moradores del Distrito Municipal de Palmarejo-Villa Linda; consideramos que la construcción de un departamento policial contribuiría a aminorar el problema de la delincuencia y de inseguridad ciudadana y nuestros habitantes transitarían con más confianza al saber que cuentan con un apoyo, ya que tendrán un lugar cercano donde interponer sus denuncia

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital para centro de atención primaria en los distritos municipales Palmarejo - Villa Linda, del municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de Iniciativa: 06256-2016- 2020-CD

En vista de que los Distritos Municipales Palmarejo- Villa Linda, han experimentado un importante desarrollo superestructura e infraestructura, lo cual ha creado un aumento desproporcional de su población, situación que ha desbordado las demandas de los servicios de salud y que la comunidad cuenta con terrenos suficientes para la construcción de un centro Hospitalario que de forma inequívoca elevaría el nivel de vida de esa laboriosa población; por esto consideramos de suma importancia la construcción de dicho hospital.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, construir nuevas vías de acceso al distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 06159-2016- 2020-CD

En vista de que el Distrito Municipal de Pantoja ha crecido en ausencia de planeamiento urbano, lo cual ha producido una situación insostenible; que en el Presupuesto General de la Nación 2018, en las asignaciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, existe una partida destinada a la pavimentación de calles.

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, enviar al sector San Antonio de Palamara, Distrito Municipal La Guayiga del municipio Pedro Brand, provincia de Santo Domingo, un equipo técnico para hacer un levantamiento y obtener los requerimientos precisos para la pavimentación de su calle principal.

Número de iniciativa: 06130-2016- 2020-CD

En vista de que el mejoramiento de la infraestructura vial aumenta el valor de las propiedades locales y por lo tanto el valor y el desarrollo de dicho Distrito Municipal, además de que es la comunidad más cercana al “Merca Santo Domingo”, infraestructura de gran valor para el Estado y la provincia de Santo Domingo, es injusto y contraproducente que este Batey aun tenga su calle principal sin asfalto.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, asfaltar las calles en los sectores Los Humildes, Villa del Palmar y Villa Morada, en el distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 06056-2016- 2020-CD

En vista de que el hacinamiento humano las comunidades con calles no pavimentadas contribuye al deterioro de las propiedades de los ciudadanos y que el mejoramiento de la infraestructura vial aumenta el valor de las propiedades locales y por lo tanto el valor y el desarrollo de dicho Distrito Municipal.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, asfaltar las calles en el distrito municipal de Palmarejo- Villa Linda, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 06055-2016- 2020-CD

En vista de que el mejoramiento de la infraestructura vial aumenta el valor de las propiedades locales y por lo tanto el valor y el desarrollo de dicho Distrito Municipal y que la Junta Municipal de dicho Distrito no cuenta con los recursos suficiente para realizar esta importante labor.

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar de utilidad pública el terreno ubicado en la parcela No.61, del Distrito Catastral No.31, con una porción territorial de 390,000 Metros Cuadrados, pertenecientes al Banco de Reservas de la República Dominicana y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para la construcción de un Campo Santo en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

Número de iniciativa: 05960-2016- 2020-CD

En vista de que el Cementerio Cristo Redentor, ubicado en el Distrito Nacional, al cual tenían acceso los munícipes de Los Alcarrizos, ya no cuenta con espacio para ofrecer a los fallecidos una digna sepultura y que es deber del Estado propiciar el desarrollo integral de todas las comunidades del país y velar por la creación de las mejores condiciones que sean efectivas y eficaces, que permitan a sus ciudadanos el goce y el disfrute de sus derechos, y a sus autoridades, tener facilidades para ofrecer un servicio efectivo.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se crea el Grupo Parlamentario Interamericano (GPI), sobre población y desarrollo.

Número de iniciativa: 05722-2016- 2020-CD

Con la necesidad de propiciar el intercambio institucional con la participación de foros, favoreciendo programas y proyectos de modernización con otros parlamentos, en materia de información, asesoría y documentación En vista de que las relaciones entre parlamentos y sus grupos parlamentarios de amistad han tomado en los últimos tiempos un amplio y sostenido crecimiento. Estas relaciones, ha permitido que los procesos históricos de relacionamiento cultural, económico y político suman actualmente gran protagonismo, donde los contactos y la cooperación parlamentaria tienen un protagonismo cada vez más progresivo.

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita a la Comisión Permanente de Salud, hacer un descenso hacia la clínica rural de La Cuaba, ubicada en el municipio de Pedro Brand.

Número de iniciativa: 05678-2016- 2020-CD

En vista de que el crecimiento demográfico del Distrito Municipal de La Cuaba ha hecho que su Clínica Rural no tenga la capacidad suficiente para dar respuesta oportuna y de calidad a todos los ciudadanos que necesitan el servicio de salud; que este centro solo cuenta con dos médicos asistentes, dos enfermeras y un odontólogo para atender una población de cerca de 10,000 personas.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se aprueba del acuerdo marco de homologación de las comisiones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana y las comisiones del Parlamento Centroamericano (Parlacen).

Número de iniciativa: 05624-2016- 2020-CD

Considerando el mutuo interés de un mayor acercamiento, crecimiento e institucionalización de las Relaciones Interparlamentarias, con el desarrollo de los Procesos de Integración de nuestros países y el fin de posibilitar una cooperación mucho más amplia en el campo de sus respectivas competencias. La Cámara de Diputados de la República Dominicana y el Parlamento Centroamericano, guiados por el espíritu de reciprocidad de los pueblos hermanos, prestarán/mutua colaboración en la ejecución de esfuerzos orientados a los procesos de integración regional con la homologación de sus respectivas comisiones de trabajo mayor acercamiento en el campo legislativo y las relaciones interparlamentarias.

Resolución No. 00293, del 7 de noviembre de 2017, de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente Constitucional de la República, Danilo Medina Sánchez, declarar el 2018 “Año Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia Intrafamiliar, contra las Mujeres y de Género”.

Número de iniciativa: 05595-2016- 2020-CD

Que la violencia, como expresión de discriminación ha sido considerada como uno de los obstáculos al desarrollo humano sostenible y a una igualdad sustantiva; que la República Dominicana fue uno de los primeros países en la región en diseñar políticas públicas destinadas a enfrentar el grave problema social que es la violencia intrafamiliar, basada en género y contra las mujeres en la década de los 90 años; que la situación de violencia y estos indicadores nada halagüeños nos ofrecen una oportunidad que debemos aprovechar para transformar esta nefasta trayectoria en una posibilidad de cambio que garantice la igualdad real entre hombre y mujeres.

Resolución No.00230, del 12 de septiembre 2017, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la construcción de un “hospital regional nivel III” en el municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

Número de iniciativa: 05070-2016- 2020-CD



Resolución No.00274, del 17 de octubre de 2017, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de las instituciones del Gobierno Central para que implementen políticas internas que garanticen a la mujer ejercer el derecho al trabajo, en igualdad de condiciones que el hombre.

Número de iniciativa: 05311-2016-2020-CD

Resolución No.00275, del 17 de octubre de 2017, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el 2018 como “Año del Cooperativismo y de la Economía Social”

Número de iniciativa: 05328-2016- 2020-CD



Resolución No.00365, del 13 de marzo de 2018, la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente constitucional de la República incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2019, una partida que permita la ampliación y modernización de la clínica rural del distrito municipal La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo.

Número de Iniciativa: 05035-2016-2020-CD

Proyectos de Ley



Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal.

Número de iniciativa: 05880-2016- 2020-CD

En vista de que el régimen de transparencia fiscal promueve mejores resultados en la implementación de políticas económicas, por cuanto los resultados son visibles tanto para los hacedores de políticas públicas, como para los ciudadanos en sentido general. Que el gasto del Gobierno Central ha experimentado un incremento sostenido durante los últimos años, incrementándose en términos nominales mil sesenta y un por ciento (1,061.0%) entre diciembre de 2000 y diciembre de 2016; y, casi triplicándose en términos reales durante ese mismo período, cuando se verificó un incremento de doscientos ocho punto nueve por ciento (208.9%).

Proyecto de ley que modifica el artículo 4 de la Ley Electoral No.275-97, del 21 de diciembre de 1997, sobre los requisitos para la composición e integración de los miembros titulares y suplentes de la Junta Central Electoral.

Número de iniciativa: 05755-2016- 2020-CD

A que el Estado Dominicano debe garantizar el marco institucional dentro del cual se formulen las acciones dirigidas en beneficio de la población joven de nuestro país; que los jóvenes pueden y deben participar en los espacios y escenarios nacionales y/o locales en los que se plantean y discuten los temas de desarrollo institucional y democrático.

Proyecto de ley mediante el cual se crea la provincia Gregorio Luperón.

Número de iniciativa: 05699-2016- 2020-CD



Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año como Día Nacional de la Niña en la República Dominicana.

Número de iniciativa: 05625-2016- 2020-CD

En vista de que el Día Internacional de la Niña fue aprobado como Día Internacional por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011 a través de la Resolución 66/1703 para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las niñas de todo el mundo; que los días conmemorativos ofrecen la oportunidad de dar a conocer una problemática, e inspiran un llamado a la acción. Además, sirven como instrumento para ayudar a las sociedades para abordar temas tabú y cambiar las normas culturales, creencias y actitudes frente a un tema; y de los cuales, República Dominicana no está exento.

Comisiones



Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia

La Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia tiene a su cargo los asuntos relacionados con las protecciones de los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo integral y armónico de la familia, y el cuidado de las personas dependientes.

Una de nuestras labores más destacadas en esta comisión permanente ha sido lograr que la Cámara de Diputados votara en favor de eliminar el matrimonio infantil del nuevo Código Civil. Además de esto hemos enfocado nuestros esfuerzos en la proclamación del día Nacional de la Niña, así reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a todas y cada una de las niñas para que puedan desarrollar sus aptitudes, incorporarse a la fuerza de trabajo en condiciones de igualdad y realizar todo su potencial.

De esta manera cumplimos con nuestra labor de representar a las niñas dominicanas para garantizarles un futuro mejor ya que el matrimonio infantil, con o sin consentimiento de los padres, atenta contra el desarrollo integral de las futuras mujeres de nuestro país.





Recibimos al señor Conrado Jiménez Agrela, presidente de la Fundación Madrina, Organización Española sin fines de lucro que trabaja con el propósito de ofrecer ayuda integral a mujeres embarazadas y familia en riesgo de exclusión social.

Fecha: 15/09/2017

Recibimos a la licenciada Ercilia Santana, directora del Instituto Medicopsicológico de Atención a la Familia, que tiene como objetivo fortalecer las relaciones familiares, a través del desarrollo de multiplicadores en el tema de consejería familiar y manejo de adolescentes. Fecha: 18/09/2017



Presentación de las iniciativas Nos.05694-2016-2020-CD (Proyecto de ley de Responsabilidad Paterna.), 05693-2016-2020-CD (Proyecto de ley sobre Reclamaciones de Manutención para Padres y Madres) y 05625-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año como Día Nacional de la Niña en la República Dominicana.) 30 /10/2017



Estudiamos las iniciativas Nos.05694-2016-2020-CD (Proyecto de ley de Responsabilidad Paterna.), 05693-2016-2020-CD (Proyecto de ley sobre Reclamaciones de Manutención para Padres y Madres) y 05625-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año como Día Nacional de la Niña en la República Dominicana.) 04/12/2017



Continuamos con el estudio de las iniciativas Nos.05625-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año como Día Nacional de la Niña en la República Dominicana.), 05694-2016-2020-CD (Proyecto de ley de Responsabilidad Paterna.), 05693-2016-2020-CD (Proyecto de ley sobre Reclamaciones de Manutención para Padres y Madres), 05750-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 9 de abril de cada año como "Día de la Maternidad y Paternidad Responsable". TÍTULO

MODIFICADO: Ley que declara el 9 de abril de cada año "Día Nacional de la Maternidad y la Paternidad Responsables"). y 05741-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 19 de noviembre de cada año como "Día Nacional de la Prevención del Abuso Sexual Infantil.) 04/06/2018

Recibimos a la señora Gianni Paulino, presidenta de la fundación "Manos Arrugadas", para el estudio de la iniciativa No.05693-2016-2020-CD (Proyecto de ley sobre Reclamaciones de Manutención para Padres y Madres): 09/07/2018

Estudiamos de las iniciativas Nos.05625-2016-2020-CD, 05750-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 9 de abril de cada año como "Día de la Maternidad y Paternidad Responsable". TÍTULO MODIFICADO: Ley que declara el 9 de abril de cada año "Día Nacional de la Maternidad y la Paternidad Responsables") y 05741-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 19 de noviembre de cada año como "Día Nacional de la Prevención del Abuso Sexual Infantil.): 11/06/2018

Recibimos al licenciado Carlos Manuel Guerrero, director nacional de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto Penal; a la Sheilly Núñez, encargada del Departamento de prevención de la Criminalidad; a la licenciada Elba Núñez, encargada de Implementación de Proyecto Modelo de Gestión e Intervención Centro de Atención Integral; y a la Magistrada Marisol Tobal, Procuradora General Adjunta de Niñez, Adolescencia y Familia, con la finalidad de tratar algunos procedimientos técnico que realiza diariamente el Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal "Ciudad del Niño." 23/04/2018

Continuar con el estudio de las siguientes iniciativas Nos:05741-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara el 19 de noviembre de cada año como "Día Nacional de la Prevención del Abuso Sexual "Infantil.), 05694-2016-2020-CD (Proyecto de ley de Responsabilidad Paterna.) y 05693-2016-2020-CD (Proyecto de ley sobre Reclamaciones de Manutención para Padres y Madres): 23/07/2018 Visitar el Hogar de Paso CONANI y el Hogar el Árcade de Noe. Ubicado en el municipio de Jarabacoa. Fecha: 09/06/2017

Comisión de Trabajo

La Comisión de Trabajo tiene bajo su responsabilidad la discusión de los asuntos relativos a las regulaciones laborales para empleadores y trabajadores, las medidas de generación de empleo, las regulaciones sobre prevención de riesgos en el trabajo, incapacidad laboral, accidentes de trabajo y cualquier otro tema relacionado con el derecho laboral.

Hemos dado seguimiento al proyecto de ley que limita el uso del uniforme de trabajo por el personal del servicio doméstico al interior y dependencias anexas de los hogares. TÍTULO MODIFICADO: Ley que regula el uso del uniforme de trabajo del personal de servicio del hogar. Fecha: 27/11/2017

Recibimos al diputado Alexis Jiménez, proponente de las iniciativas No.01895-2016-2020-CD(Proyecto de ley mediante el cual se establece un aumento salarial de un 15% de los salarios mínimos del sector público) y 01896-2016-2020-CD (Proyecto de ley mediante el cual se establece una compensación a los empleados públicos por contratos no amparados por la Ley de Función Pública, ni por el Código de Trabajo) 02/04/2018







Comisión Permanente de Juventud

La Comisión de Juventud es responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

Uno de los principios básicos de la democracia es la participación política en igualdad de condiciones, consideramos que crear esta cuota de participación política para los jóvenes es la mejor garantía de respetar (en lo concerniente a la juventud) el mandato constitucional que en el artículo 8 de la Constitución de la República que establece “es función esencial del



Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas."

La reserva de la cuota para la juventud incentiva la participación de un mayor número de jóvenes en política lo cual mejora la calidad de la gobernabilidad democrática. La nueva ley, la cual regulará los procesos políticos en todos los niveles en el país, les otorga una cuota de un 10% a los jóvenes en comicios electivos.





Visita programa Dialogo Urgente



Visita Programa Zol 106.5



Visita al Partido Reformista Social Cristiano



Visita al Partido Demócrata Institucional PDI



Jóvenes de distintos partidos políticos en apoyo a la Cuota de juventud.

Comisión de Turismo:

La Comisión de Turismo es competente para tratar los asuntos relativos a la regulación de políticas, estrategias y acciones que estimulen el desarrollo turístico sostenible del país, al igual que la promoción y la adopción de medidas tendentes a la protección del sector.

Presentación de las iniciativas Nos.05654-2016-2020-CD (Proyecto de ley que hace obligatorio el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los lugares de baños públicos y privados. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley que regula el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los balnearios públicos y privados.) y 05622-2016-2020-CD (Proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana. Fecha: 13/11/2017

Conocer las iniciativas Nos.05379-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara la provincia La Vega "Provincia Ecoturística"), 05410-2016-2020-CD (Proyecto de ley que modifica los artículos desde el 21 al 28 y desde el 43 al 44 de la Ley Orgánica de Turismo, No.541-69 del 31 de diciembre de 1969), 05503-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara la provincia Espaillat provincia Ecoturística), 05483-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón "Provincia Ecoturística".), 05429-2016-2020-CD (Proyecto de ley que declara la provincia Santiago Rodríguez



"Provincia Ecoturística") y 05427-2016-2020-CD (Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita apoderar a a las comisiones de Turismo y la de Interior Policía para que que investiguen las condiciones y posibles soluciones que atraviesan los empresarios, turistas y habitantes de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Distrito Nacional, que según las denuncias, los negocios turísticos están a punto de colapsar). Fecha 23/10/2017



Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.05654-2016-2020-CD (Proyecto de ley que hace obligatorio el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los lugares de baños públicos y privados. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley que regula el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los balnearios públicos y privados) : Invitada: Comisión Permanente de Derechos Humanos. 27/11/2017.



Presentar las iniciativas Nos.05589-2016-2020-CD (Proyecto de ley mediante el cual se modifica el numeral 4, del párrafo II, del artículo 2, de la ley No.192-05 que declara la provincia Monseñor Nouel, como provincia ecoturística) .y 05597-2016-2020-CD (Proyecto de ley para el desarrollo y promoción del ecoturismo en la provincia María Trinidad Sánchez). 30/10/2017



Presentar las iniciativas Nos.05589-2016-2020-CD (Proyecto de ley mediante el cual se modifica el numeral 4, del párrafo II, del artículo 2, de la ley No.192-05 que declara la provincia Monseñor Nouel, como provincia ecoturística) .y 05597-2016-2020-CD (Proyecto de ley para el desarrollo y promoción del ecoturismo en la provincia María Trinidad Sánchez.



Subcomisión. Continuar con el estudio de la iniciativa No.05622-2016-2020-CD(Proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana.) : Lugar: Bloque Minoritario. 14/05/2018



Grupos Parlamentarios



Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo.

Durante este periodo legislativo, el Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo se reunió para las siguientes actividades:

- 1) Recibimos a la representante del Grupo Parlamentario Interamericano, donde trabajamos temas relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular temas de salud y derechos sexuales y reproductivos. En fecha del 16 de Octubre del 2017.



- 2) Se eligió la nueva junta directiva para los próximos 2 años, con importantes proyectos para promover legislaciones en nuestros países que busquen la universalización de los servicios de salud y así como la protección de los derechos sexuales y reproductivos. En fecha del 1 de Noviembre del 2017.



Grupo Parlamentario de Amistad con el Parlamento Centroamericano PARLACEN

Como actual presidenta de este grupo parlamentario periodo legislativo, fueron realizadas las siguientes actividades:

- 1) Recibimiento de la Presidenta del PARLACEN Priscilla Weeden de Mir, donde le expresamos el compromiso de trabajar en el acuerdo de homologación de las comisiones de ambos parlamentos y los avances hacia la integración regional.
- 2) Panel realizado en la Universidad Católica de Santo Domingo a jóvenes estudiantes, acerca de “Retos y desafíos del SICA y el Parlamento Centroamericano PARLACEN”
- 3) Reconocimiento por parte de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del Parlamento Centroamericano





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu Voz



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu Voz

Representación Internacional



Como parte de nuestra labor legislativa hemos tenido el honor de haber representado a la República Dominicana internacionalmente en tres ocasiones, siendo sede la Ciudad de Guatemala; donde en una primera ocasión estuvimos discutiendo acerca la situación sobre embarazo adolescentes y matrimonio infantil y educación sexual integral en el marco de los derechos sexuales y reproductivos. En la segunda ocasión discutimos los temas acerca de Equidad de Género, el fortalecimiento de los Órganos Comunitarios y finalmente, el importante engranaje del presente hacia el futuro de “Turismo y Desarrollo”.

GUATEMALA

Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial de la Mujer, adscrita al Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

Los días 21 y 22 de Agosto del 2017, participamos en el Foro Regional de órganos Comunitarios y otras expresiones: “Fortaleciendo la integración”, por invitación de Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

El evento, que se desarrolló en la ciudad Guatemala, tuvo como objetivo reunir a los órganos e instituciones vinculadas estrechamente con las tareas de integración para discutir los temas acerca de Equidad de Género, el fortalecimiento de los Órganos Comunitarios y finalmente, el importante engranaje del presente hacia el futuro de “Turismo y Desarrollo”, para elaborar propuestas concretas y que la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, en su próxima sesión de trabajo, reciba de los órganos dichas propuestas debatidas y adoptadas por consenso.

Esto con el interés de propiciar un mayor acercamiento, crecimiento e institucionalización de las Relaciones Interparlamentarias, con el desarrollo de los procesos de integración de nuestros países y el fin de posibilitar una cooperación mucho más amplia en el campo de sus respectivas competencias.



GUATEMALA

Foro Parlamentario “Igualdad y los Derechos de las Niñas y Adolescentes”.

Los pasados días 24 y 25 de Agosto del año 2017, participamos en el Foro Parlamentario “Igualdad y los Derechos de las Niñas y Adolescentes”, organizado por el Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI), la Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA en Guatemala, y con la colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNFPA LACRO.

El evento, que se desarrolló en la ciudad de la Antigua, Guatemala, tuvo como objetivo reunir a diversos representantes de varios países de Latinoamérica con la finalidad de compartir acerca la situación sobre embarazo adolescentes y matrimonio infantil y educación sexual integral en el marco



de los derechos sexuales y reproductivos (políticas, leyes, retos y desafíos) de nuestros respectivos países.

Esto con el interés de elaborar un panorama regional de la situación y así en conjunto poder elaborar algunas estrategias de trabajo futuro.

En el marco de este foro se enfatizó la importancia de los/las legisladores presentes de garantizar que el ejercicio de los derechos humanos sea universal, incluyendo a las niñas adolescentes, que en todo el mundo enfrentan obstáculos a sus derechos a la educación, la salud y la protección contra la violencia. Además de resaltar el gran apoyo que ha realizado UNPHA a nuestros países para elaborar y aplicar leyes y políticas que permitan a las adolescentes recibir servicios de salud sexual y salud reproductiva





LABOR REPRESENTACIÓN

Esta labor permite a los diputados, servir de intermediarios entre la población y las demás instituciones del Estado, trasladando sus ideas, inquietudes o necesidades, procurando la resolución de las mismas.



Trabajo con las Comunidades



Oficina atención ciudadana en nuestra circunscripción



Para legislar para la comunidad utilizamos un espacio en nuestra circunscripción donde recibimos a todas las personas de las comunidades que nos eligieron, una política de puertas abiertas que nos permite programar visitas a los sectores y al mismo tiempo atender las demandas y reclamos que tienen los ciudadanos de nuestros municipios.

Encuentro en la Sala Capitular con el Consejo de Directores de la Unión de Empresarios de los Alcarrizos (Udela).



En este encuentro estuvimos conversando sobre las principales problemáticas de nuestro municipio y plan de acción para lograr soluciones a corto, mediano y largo plazo. Así mismo fue convocado un Paro Pacífico para el 20 de septiembre del 2017. Los líderes comunitarios expusieron la situación de los destacamentos y los niveles de aumento de la delincuencia.

Participación en la Asamblea del Comité de Desarrollo de Pantoja



Estuvimos participando en un diálogo junto a las autoridades locales y nacionales, discutiendo las problemáticas que afectan nuestro distrito municipal y sus posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo.



Encuentro con legisladores de la Circunscripción 5 y la Junta de Desarrollo de la Cuaba

En esta ocasión nos reunimos para presentar informe gestionado de manera conjunta por los 5 diputados y que entregó la Comisión de Titulación del Estado, sobre la situación de las tierras del Distrito Municipal de La Cuaba, que no están saneadas, al mismo tiempo evaluamos las posibilidades de trabajar en la titulación para cientos de familias que llevan cerca de 100 años viviendo en estas tierras.



Encuentro las mujeres del “Club de Madres Desposeídas” de Villa Paraíso- La Guayiga



En este encuentro estuvimos conversando con mujeres pertenecientes al Club de Madres Desposeídas de Villa Paraíso, acerca de las problemáticas que enfrentan en sus comunidades.

Reunión con mujeres líderes comunitarias de los Alcarrizos

En este encuentro platicamos acerca de proyectos de apoyo para los jóvenes y adolescentes de nuestras comunidades; con la coordinación de visitas al Centro de Promoción de Salud Integral de adolescentes.



Visita a comunidades de Pedro Brand, Pantoja y Los Alcarrizos

Durante este año continuamos visitando las diferentes comunidades de nuestra circunscripción, ejemplo de esto es la visita que realizamos al sector Los Humildes, ubicado en Pantoja, donde realizamos un encuentro con mujeres de esta comunidad, platicando acerca de las problemáticas de su sector y como afectan a su calidad de vida..





De este mismo modo, en la comunidad de Pantoja nos unimos a la caminata #YanoMás, organizada en conjunto a los centros educativos, las iglesias, las autoridades municipales, la policía y cientos de muncípales para hacer un llamado a parar la violencia en contra de nuestras mujeres.

Inauguración Centro de Atención Primaria, Sector Nuevo Amanecer Los Alcarrizos



En esta ocasión fuimos invitados por el Señor Ariel Madé y otros emprendedores a participar de la inauguración del Centro de Atención Primaria “Centro Medico Integral La Alborada”, para mejorar el acceso de salud a los munícipes de dicha comunidad.

Celebración del día del Emprendedor

Junto al consejo Municipal de Juventud de Pedro Brand, celebramos el Día Nacional del Emprendedor con la entrega de reconocimientos a jóvenes valiosos del deporte.



Operativo Odontológico por el día de las Madres

Para la conmemoración del día de las madres realizamos un operativo odontológico dirigido a la población en general, pero específicamente a las madres en su día, con el motivo de proporcionar servicios de salud oportunos.





Encuentros con motivo de navidad

Las fiestas de navidad son las más importantes de nuestra tradición cristiana, la navidad es momento de reflexión de compartir con alegría en familia, entre amigos y colegas. Al igual que el resto de la familia dominicana, se une todos los años a estas celebraciones, realizamos un compartir con familias de escasos recursos de nuestros municipios y organizamos un aguinaldo en diferentes comunidades la Circunscripción #5.

Realizamos además un encuentro navideño con los habitantes de la comunidad de Pedro Brand donde estuvimos compartiendo





Trabajo con la niñez y juventud



Premios “Jóvenes que Marcan La Diferencia”

Con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Juventud Dominicana, nos proponemos realizar un encuentro en la Cámara de Diputados con jóvenes de la circunscripción 5 como forma de incentivarlos a seguir adelante y fomentar sus conductas ejemplares en esas comunidades. A su vez fue impartida una charla motivacional por Jhonathan de Oleo, así como también la entrega de un ejemplar de su libro a los galardonados. El fueron premiados 17 jóvenes en distintas categorías “ Liderazgo Religioso, Liderazgo Deportivo, Emprendimiento, Revelación Artística, Liderazgo Comunitario, Trabajo Voluntario y Liderazgo Político”.

Entre los galardonados: Wanda Josefina Acosta Veras, Lourdes M. Cueto Díaz, Carlos José Guzmán Disla, Juan Carlos Vásquez Valdez, Luis Alberto Quezada López, Katherine Yasmel Taveras de Los Santos, Eleazar Feliz Ramírez, Benjamín Modesto Guzmán, Omar de Jesús Ubri Ramos, Fernando Martínez Soto, José Luis de la Rosa, Eliezer Santana Arcena, Perla Massiel Florentino, Pedro Toledo Rodríguez, María Andreina Núñez, José Mercedes Antuna, Deyvy Santana Espinal y Mariana Tavarez.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu Voz

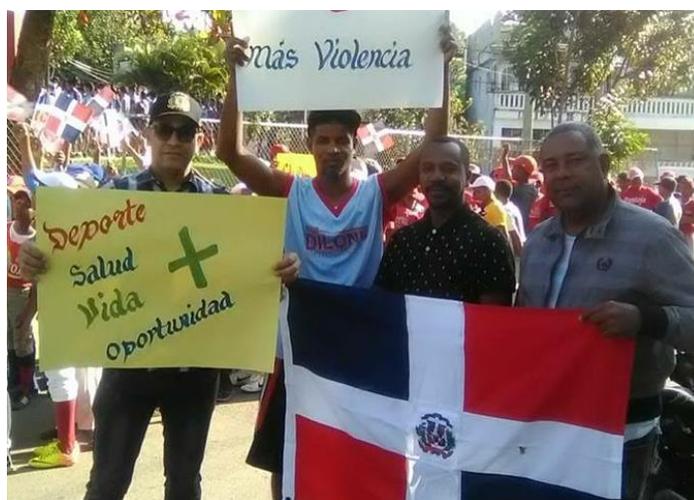




Celebración día de la Independencia Nacional



Acompañando a la Familia Deportiva de Pantoja en su celebración de la fiesta de Independencia, en una hermosa caminata con los niños y niñas deportistas, donde resaltamos los valores patrios.



Premio Nacional de la Juventud

En el 2017 fuimos galardonados con el máximo reconocimiento que otorga el Estado Dominicano a través del Ministerio de Juventud, en el reglón “Liderazgo Político” premio dedicado a jóvenes, basándose en su esfuerzo, dedicación, cooperación y entrega a las mejores causas del país.



Gloria DIPUTADA
PROVINCIA SANTO DOMINGO

Charlas y conferencias para jóvenes

Estuvimos en múltiples conferencias, charlas talleres con diferentes temas orientados a la capacitación de jóvenes de la República Dominicana. Fuimos invitados por diferentes instituciones incluyendo la Fundación Fiedrich Ebert, Instituto José Francisco Peña Gómez, Escuela de Formación de la Junta Central Electoral, entre otros.



Charla Fundación Friedrich Ebert



Charla Fundación Friedrich Ebert



Conversatorio Foro Renovador

Invita al conversatorio:
**EFFECTOS POLÍTICOS
DEL RELEVO GENERACIONAL
EN EL SISTEMA DE
PARTIDOS DOMINICANO**

Con Gloria Reyes
Diputada

Martes 12 de Sept. 6:30 pm
C/ Padre Pina #108 Altos
Zona Universitaria





Participación disertante diplomado IJFG



Participación disertante Encuentro Agentes de Cambio FES.



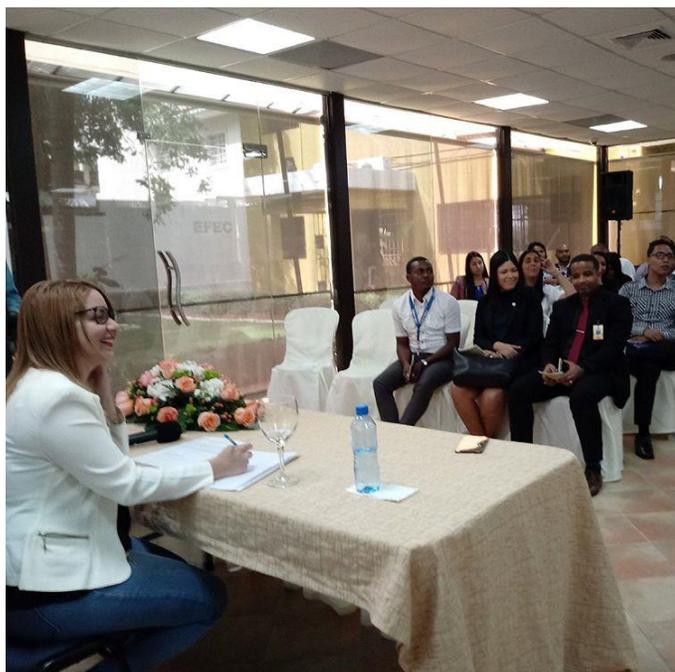
Participación Encuentro INTEC



Charla Colegio Padres y Maestros



Intercambio Jóvenes escuela de la JCE





Foro Joven: Sociedad y Política

Colaboración junto a organizaciones nacionales e internacionales en apoyo del desarrollo de la Niñez y la Juventud.

Visitamos diferentes instituciones que buscan promover los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas, en aspectos de matrimonio infantil, embarazo en adolescentes, equidad de género, además de impulsar avances significativos en la forma que el mundo trata los niños y niñas. Gracias a las organizaciones son fines de lucro Plan Internacional y Save the Childrens.



Visita Oficina Plan Internacional RD



Conociendo el proyecto de Save The Childrens Montecristi



Actividad Recaudación de Fondos Fundación Save The Childrens



Visitas guiadas en el Congreso a jóvenes estudiantes

El departamento de representación de la cámara de Diputados dentro de sus programas realiza visitas guiadas, que consisten en un recorrido a las instalaciones del Congreso Nacional presentando la historia, funcionamiento y estructura de la casa de la democracia. Durante este período legislativo, tuvimos el privilegio recibir grupos de diferentes edades e instituciones para realizar estos recorridos.

- 30 Octubre 2017, recibimos en conjunto con los diputados Victor Fadull, Jean Luis Rodriguez, Carlos Amarante y Rogelio Genao la visita de un grupo de 50 jóvenes con discapacidad auditiva de la Provincia de Moca.
- 10 de Agosto del 2018, recibimos a un grupo de 103 jóvenes de la Organización Internacional Save The Childrens.





Apoyo al deporte dominicano

Creemos que el deporte es una de las herramientas que tiene la sociedad a su disposición para alejar a los jóvenes de los vicios y del ocio, el deporte también constituye una carrera profesional de gran impacto en las personas, por eso, hemos apoyado a los jóvenes que tienen talento en diferentes deportes en nuestra circunscripción.

Como forma de propiciar el deporte dominicano, visitamos esta liga de béisbol, y la liga de ajedrez para escuchar sus sueños y también sus necesidades.



Trabajo con enfoque de género



Paridad política- Cuota Mujeres Ley de Partidos Políticos

La representación política de las mujeres es esencial porque ahí es donde se toman las decisiones. No se trata solo de obtener cuotas para las mujeres, sino de tener la oportunidad de decidir. Los medios de comunicación dan forma a nuestro mundo, pero también lo hacen las mujeres como poderosas agentes del cambio en todos los ámbitos de la sociedad; la participación de las mujeres en las tecnologías de la información y las comunicaciones y en las redes de medios de comunicación, incluidas las redes electrónicas,

puede utilizarse como vía para fortalecer el papel de las mujeres en los procesos democráticos. Por esto a lo largo de este periodo legislativo, fuimos invitados a múltiples eventos de carácter educativo e informativo a la sociedad de la importancia de la igualdad de género, entre otros temas.

La propia presencia [de mujeres] dentro de una estructura política, y la defensa de los derechos de las mujeres, han sido fundamentales para el éxito de estas iniciativas. Por lo tanto, es vital lograr una mayor participación política de las mujeres y los jóvenes.

El Congreso Nacional, específicamente la Cámara de Diputados, tiene una representación de tan solo un 28% de mujeres y un 3% de los jóvenes. Lo que está claro es que tenemos que involucrar a los jóvenes en la actividad política, y debemos eliminar las barreras estructurales que perpetúan la discriminación de género dentro de las organizaciones políticas y en las dinámicas sociales.

Por esto desde el congreso nos hemos sumado a grandes esfuerzos dentro de ellos el establecimiento de la cuota de la mujer en la Ley de Partidos Políticas del 40/60; no menos del 40% y no más del 60% de los cargos elegibles; entendiendo como justa y necesaria la aplicación de esta consideración.



ONU Mujeres
@ONUMujeres

No se trata solo de obtener cuotas para las mujeres, sino de tener la oportunidad de decidir: ¿Por qué es importante incrementar la participación de las mujeres en la política? owl.li/Bdzb30gtl3Q #Planeta5050

Entrevista Participación Política para ONU- Mujeres



Participación Informe Mas Mujeres Mas Democracia



Les invitamos a la conferencia

Más igualdad, más democracia: hacia la paridad de género

con el invitado especial

Sebastián Galmarini
Senador de la provincia de Buenos Aires,
República de Argentina

miércoles 20 de septiembre, 2017 | 8:30 am

Salón Constanza, Hotel Sheraton
Santo Domingo, República Dominicana

Confirmar asistencia al 809-537-0909 x 323 o vía correo electrónico a ana.gonzalez@undp.org



Eliminación del matrimonio infantil

El matrimonio infantil forzado es resultado de la violencia intrafamiliar, la expectativa de emancipación o la oportunidad de negociación que establecen las familias como una oportunidad de salida de la pobreza. El matrimonio infantil forzado tiene una fuerte vinculación con el embarazo adolescente. En República Dominicana el matrimonio infantil formado entre hombres adultos y niñas o adolescentes menores de edad sigue siendo una práctica habitual.

Desde las diferentes comisiones legislativas hemos realizado un amplio trabajo para eliminar el matrimonio infantil del nuevo Código Civil de la República Dominicana. Además de esto, nos hemos unido a instituciones nacionales e internacionales que busca erradicar este mal, entre ellas UNICEF, PGA, ONU Mujeres, CEGES-INTEC, etc.



Recibiendo la Coalición ONG por la Infancia y su posición frente al Matrimonio Infantil.



Participación en el Foro Regional de Onu-Mujeres respecto al Matrimonio Infantil



Violencia contra las mujeres

La violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. Su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales, para mujeres y niñas. Afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad. Además de tener consecuencias negativas para las mujeres, la violencia también impacta su familia, comunidad y el país.

Los altos costos asociados, que comprenden desde un aumento en gastos de atención de salud y servicios jurídicos a pérdidas de productividad, impactan en presupuestos públicos nacionales y representan un obstáculo al desarrollo

Por eso desde la Cámara de Diputados, hemos asumido esta problemática como parte fundamental de los temas que hemos decidido impulsar, nos hemos unido a distintas organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, movimientos de mujeres, medios de comunicación; para promover el fin de la violencia, aumentar la sensibilización sobre sus causas y consecuencias y fortalecer las capacidades de nuestras contrapartes para su prevención y respuesta. También promovemos la necesidad de cambiar normas y el comportamiento de hombres y niños, y abogamos por la equidad de género y los derechos de las mujeres.

Todo este esfuerzo es realizado para lograr una sensibilización real de la necesidad de la creación de políticas públicas para ayudar a maximizar las inversiones destinadas a la prevención – la solución más rentable y de largo plazo para detener la violencia.



Participación Marcha en contra de la Violencia contra la mujer.



Junto a la Embajadora de Canadá Shauna Hemingway





Participación actos constitucionales de la Prov. María Trinidad Sánchez por el día de la mujer.





Participación y reconocimiento en actos constitucionales de la Prov. María Trinidad Sánchez por el día de la mujer

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



"Me gustaría no tener que sobrevivir en una sociedad que conserva su esencia de supremacía masculina. Que no se contrate a una mujer solo para guardar una apariencia de diversidad laboral o para cumplir con los requisitos de las leyes".
Ana Rivas
Actriz



"Luchó por que las mujeres podamos vivir sin miedo. Que no seamos menos para decidir, pensar, actuar. Que no seamos violentadas por ser mujeres".
Nelly Chala
Dirigente del Movimiento Patria para Todos



"Es fundamental tener la libertad de caminar sin sentirme acosada. Me resulta inconcebible que hasta donde se supone soy una cliente he recibido comentarios de personas que brindan un servicio al usuario".
Julieta Rodríguez
Actriz nominada a Premios Soberano por *El Hombre que cuida*



"Es trascendental que contribuyamos a la buena educación, el conocimiento y la cultura. La batalla debe ser permanente y generar acciones positivas que muevan a las personas a descubrir valores para la convivencia".
Minerva del Risco
Escritora



"Mi lucha está asociada a mi trabajo de artista plástica. En mi obra, el tema de la mujer y el universo que la rodea es permanente. Dicho universo está compuesto de extrema femineidad, de encantos, de mitos, de idiosincrasia y de violencia. Las obras que resultan con cierto preciosismo pero revelan dramáticamente la realidad y la experiencia trágica de muchas mujeres y niñas"



"Sacar tiempo para cada cosa diaria que realizo en mi vida. Tiempo para mi familia, en mi trabajo, tanto en la oficina como atleta y en mi hogar con mis compañeros (as). Es un poco agotador, pero estoy feliz porque me gusta cumplir con cada cosa".
Nancy Peña
Jugadora de balonmano



"Nuestro país es el tercero en América Latina con más feminicidios, ¡EL TERCERO!... y no se está haciendo NADA. Hay que educar adecuadamente a nuestros hijos, crear conciencia y tomar medidas reales frente a esta situación".
Carolina Rivas
Actriz y cantante



"Como maestra, mi lucha es desde las aulas: hacer posible una práctica educativa crítica, laica, que revierta las desigualdades e inequidades de género".
Mary Cantisano
Educadora



"Que todas las mujeres aprendan que sino se educan no podrán reducir la brecha de inequidad y ocupar posiciones donde se toman las grandes decisiones".
Ángela Pozo
Vicepres. Cámara de Diputados



"Luchó contra el embarazo en adolescentes, la violencia de género y las desigualdades económicas y laborales, barreras en la vida de nuestras mujeres".
Gloria Reyes
Diputada PRM



Inés Tolentino
Artista plástica



"Luchó por la igualdad a través de mis acciones y de la educación de mis hijos. Luchó también por los muchos hombres valientes que defienden y aplauden el desarrollo de las mujeres".
Karina Larrauri
Actriz y productora



Participación en el programa "El Día" por el día de la mujer.



Participación en el programa "Opiniones" por el día de la mujer.



Marcha por una mejor masculinidad por el Día de la No violencia contra las mujeres.



Participación programa radial con el tema "Violencia Política y Mujeres".



Participación y reconocimiento en el Panel de la No Violencia contra la Mujer.



Panelistas invitadas



Lic. Josefina A. Almánzar

Diputada Gloria Reyes

Lic. Yanibel Cepin

ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO DE
moca
CIUDAD DE TODOS



Oficina Municipal
de Juventud Moca

Embarazo en adolescentes

El embarazo en edades tempranas se ha convertido en un problema social y de salud pública de alcance mundial, que afecta a la familia en gran medida como célula fundamental de la sociedad; lo que constituye un reto de gran envergadura. En la actualidad es de gran importancia abordar el periodo de la adolescencia, dada la trascendencia de este grupo etario para el desarrollo y su impacto en la población mundial, particular, en América Latina.

En la Republica Dominicana en los últimos años ha incrementado la tasa de embarazos en adolescentes, trascendiendo esto a una dimensión de la salud, debido a sus implicaciones en el desarrollo nacional (deserción escolar, pobreza, maltrato, etc)..

Con esto buscamos que disminuyan los abortos clandestinos y proteger la vida y la salud de las mujeres que necesiten interrumpir su embarazo por los casos anteriormente mencionados.

En este sentido, nos hemos unido a distintas organizaciones de carácter público y privado para impulsar la creación de verdaderas políticas públicas enfocadas a la reducción de esta problemática.

Desde la Cámara de Diputados seguimos realizando esfuerzos, para abordar de forma multifactorial esta situación, basándonos en prevención y la educación sexual como eje fundamental de las posibles soluciones al mismo.



EMBARAZO ADOLESCENTE

Según la Organización Mundial de la Salud

Unos
16 millones
de muchachas de 15 a 19
años y aproximadamente
1 millón de niñas menores de
15 años dan a luz cada año,
la mayoría en países de
ingresos bajos
y medianos.



Día internacional de la niña

Las niñas desempeñan diversos papeles en el hogar, la sociedad y la economía. Por tanto, su progreso no solo es bueno para ellas; también lo es para sus familias, sus comunidades, las naciones y el mundo. Las niñas siempre han cambiado el mundo, y esta generación puede hacerlo aún mejor.

Sin embargo, la mayor parte de ellas están en desventaja y sufren discriminación de género. Por poner algunos ejemplos, solo dos tercios de los países en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria, muchas niñas sufren aún prácticas horribles como la ablación, otras son obligadas a casarse muy jóvenes o con alguien que no han escogido, o se ven discriminadas en favor de un hijo varón.

Por esta y muchas otras razones hemos luchado desde el Congreso Nacional con la propuesta de Ley de la declaración del Día Nacional de la Niña, con el motivo de sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades para que, a través de esa sensibilización, los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes.

Con el motivo de seguir sensibilizando la población, este pasado año nos unimos a la iniciativa “Take Over” o “Toma del poder” donde niñas de todo el mundo tomaron posiciones de poder durante unas horas, esto para que las niñas puedan visualizar una meta que quieran conseguir.



Este día se celebra para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las niñas de todo el mundo.

En República Dominicana durante los últimos meses se ha puesto en evidencia la vulnerabilidad de nuestras niñas frente a la violencia.

¡Celebremos los logros alcanzados teniendo en cuenta que todavía queda mucho por hacer!



#DiaInternacionalDeLaNiña



Hoy nos unimos a la Iniciativa a nivel mundial "Take Over" o "Toma del Poder" donde niñas de todo el mundo tomarán posiciones de poder durante unas horas.

Junto a nosotros esta la niña Elianny Alarcon, de Los Alcarrizos, asumiendo como representante de la Circunscripción No. 5 de Santo Domingo junto a nosotros.

También nos sumamos a la propuesta junto a Nicaragua y Paraguay para que el 11 de octubre sea declarado Día Nacional de la Niña.

Apoyo modificación Código Penal para incluir 3 causales

Como parte fundamental de los temas de nuestra agenda legislativa, en conjunto de distintas organizaciones nacionales e internacionales, así como también con la ayuda de la sociedad civil; hemos sometido la modificación del Código Penal para incluir las 3 causales, que son:

1- Peligro de vida para la mujer

Cuando la vida de la mujer embarazada se encuentre en riesgo, se busca permitir que la mujer tenga acceso a los tratamientos médicos necesarios para preservar su vida, aun cuando la realización de los mismos implique la interrupción del embarazo.

2- Inviabilidad fetal

En los casos en que el embrión o feto padezca una alteración estructural congénita o genética de carácter letal, la mujer podrá decidir si interrumpe o no su embarazo.

3- Violación

Esta causal establece que se podrá interrumpir el embarazo cuando éste sea resultado de una violación. En estas circunstancias, se plantea que si la mujer que ha sido embarazada producto de una violación, no quiere seguir adelante con el embarazo, no se le puede exigir que lo continúe.

Creemos que esto de lograr disminuir la mortalidad materna, la criminalización absoluta ha aumentado los riesgos, tanto para las que buscan soluciones en situaciones de clandestinidad como para aquellas a quienes le es negada la atención médica necesaria por temor del personal de salud a la persecución penal, por eso apoyamos esta iniciativa.





Recibiendo grupo de mujeres de la comunidad de Palmarejo en favor de las 3 causales.



Recibiendo a las investigadoras Kate Vasiloff, Mónica Sánchez y Catalina Calderón, quienes me hicieron entrega de la encuesta nacional sobre las 3 causales del aborto.



Junto a los Diputados Gustavo Sánchez, Fidelio Despradel y Fidel Santana apoyando la concentración como celebración del Día Internacional de las Mujeres.

Fundación
MARCA 
LA DIFERENCIA

Fundación Marca La Diferencia

Organización sin fines de lucro, que promueve el liderazgo, emprendedurismo e innovación en los jóvenes, el arte y la cultura. Ejecutando proyectos y programas que promuevan el desarrollo y la inclusión social. Trabajando en áreas como la formación política, la formación técnica, la investigación, tecnologías, la educación sexual y reproductiva, el deporte, la cultura, el ecoturismo, protección medio ambiente, así como el apoyo en financiamiento y asesoría a emprendedores jóvenes.

Esta fundación tiene como objetivo incentivar el liderazgo, emprendedurismo e innovación en los y las jóvenes, ejecutando proyectos y programas de desarrollo e inclusión social.

Visión: Convertirnos en la principal organización que impulse el desarrollo social, político y económico de la juventud dominicana.

Este año hemos nos hemos orientado en los temas de prevención de embarazo en adolescentes, para esto en coordinación con el Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes, quienes cuentan con cuenta con un programa permanente de promoción de salud integral de adolescentes que constituye la base fundamental del accionar del Centro, estando organizado a modo de sala de exhibición para ofrecer orientación desde un abordaje integral, con perspectiva de género y derechos humanos. El modelo de intervención ha sido adoptado a partir de la experiencia coreana de los centros de educación en sexualidad, el cual se basa en una metodología experimental.

Los y las adolescentes relazan un recorrido vivencial y dinámico, donde se ponen en contacto con los diferentes aspectos de la salud y de la sexualidad humana, así como los factores de riesgo y procesos que influyen en ella.

Un equipo capacitado de facilitadoras y facilitadores guían este recorrido que orienta sobre los diferentes contenidos temáticos relacionados a la salud integral tales como: Pubertad, prevención de la violencia, autoestima, prevención de embarazo en adolescente, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH Y SIDA, roles e igualdad de género, valores, ciberadicción, proyecto de vida, consecuencias alcohol, tabaco, entre otras.

Taller para adolescentes multiplicadores en materia de salud sexual y reproductiva al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes.

Fecha: 24-01-2018

En el marco de promover las capacitaciones en temas de salud reproductiva, se realiza la visita al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes con aproximadamente 10 jóvenes que servirían como facilitadores multiplicadores en sus respectivas comunidades de la circunscripción 5.



Taller para estudiantes del Centro Educativo Ilusión al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes. Fecha: 15-02-2018

Los jóvenes de 5to y 6to de bachillerato del centro educativo Ilusión estuvieron visitando las instalaciones de este centro para conocer sobre los cambios en su cuerpo en esta etapa de su vida.



Taller para estudiantes de la Escuela Juana Saltitopa al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes. Fecha: 22-03-2018

Jóvenes del sector de los Alcarrizos, reciben jornada de capacitación en materia de salud integral de adolescentes, impartida por facilitadoras/es del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes del Ministerio de la Mujer.



Taller para estudiantes de la Escuela Carmen Celia Balaguer al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes.

Fecha: 26-04-2018

Jóvenes de 5to y 6to de bachillerato de la Escuela Carmen Celia Balaguer estuvieron visitando las instalaciones de este centro para conocer sobre los cambios en su cuerpo en esta etapa de su vida.



**Taller para estudiantes de la Escuela Juana Saltitopa al Centro De Promoción De Salud Integral De Adolescentes.
Fecha: 10-05-2018**

Jóvenes de 5to y 6to de bachillerato de la Escuela Juana Saltitopa estuvieron visitando las instalaciones de este centro para conocer sobre los cambios en su cuerpo en esta etapa de su vida.



Taller de formación básica en materia de Salud Integral de Adolescentes, impartido a voluntarias de la Fundación Marca la Diferencia.

Fecha: 25-05-2018

Este taller fue impartido en el Salón de Actividades del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes del Ministerio de la Mujer, con el objetivo de brindar información a los participantes, para el buen abordaje y manejo de trabajo con adolescentes.



Taller de Formación Básica en Materia de Salud Integral de Adolescentes

Este taller fue impartido a personas que trabajan de manera directa e indirecta con adolescentes.

El Objetivo de este taller fue brindar información a los participantes para el buen abordaje y manejo de trabajo con adolescentes.

Voluntarios de la:
Fundación Marca la Diferencia
25 de mayo del 2018

Two smaller photos are included: the top one shows people gathered around a display titled 'Formas de Relacionarse', and the bottom one shows a group of people looking at a colorful wheel titled 'RELACIONES AFECTIVAS'.

Logos for 'Centro de Promoción Salud Integral de Adolescentes' and 'Mujer Ministerio de la Mujer' are at the bottom.



Charla impartida en las comunidades de Yacó y Bérico en tema de salud y sexualidad responsable.

Fecha: 09-06-2018

Para dicha actividad fueron convocadas adolescentes de 10-19 años, donde fueron impartidos temas al respecto del conocimiento de sus órganos reproductivos, infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos en adolescentes, la charla fue impartida por la doctora Siria Frías educadora sexual, prevención y promoción en salud.



Charla comunidad El Belico.



Charla comunidad Yacó.





LABOR FISCALIZADORA

La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector público, la fiscalización o Función Fiscalizadora se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del aparato estatal a los principios de legalidad, eficiencia y economía.

Esta función le da la oportunidad a los diputados de exigir a los funcionarios del Estado para que rindan declaraciones sobre asuntos públicos, especialmente cuando estos se refieren al manejo de presupuesto o a la ejecución de programas o proyectos.

Fiscalización



En nuestro segundo año de legislación realizamos múltiples visitas de fiscalización a construcciones de escuelas, hospitales y comunidades con el rol de fiscalizar los servicios del estado a estos habitantes. Además de visitas fiscalizadoras como miembro de las diferentes comisiones la Cámara de Diputados de la República Dominicana.



Junto a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia, nos trasladamos al Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal "Ciudad del Niño", ubicada en Hato Nuevo para conocer sobre el funcionamiento del centro..



Así mismo nos trasladamos a la construcción del Liceo del DM Palmarejo Villa Linda, el cual se encuentra detenida su construcción desde hace 4 años, en las instalaciones se encuentran viviendo varias familias de la comunidad, situación que preocupa a los moradores, debido a que el próximo año más de 1500 jóvenes saldría de la escuela básica y necesitaría un



liceo de educación superior para continuar su formación.

También visitamos el liceo de Yacot-La Guayiga este liceo inicio su construcción hace 4 años y hace unos meses reinicio su construcción y nuevamente se encuentra detenido, para esta comunidad es de suma importancia este liceo pues cuentan con una alta población de estudiantes que saldrán de educación básica y necesitaran un centro de educación superior.

En la visita a la escuela Gregorio-Pérez de la comunidad de Salamanca, La Cuaba nos encontramos con donde en 3 aulas se imparten 7 cursos y el almuerzo se dan en las mismas aulas. Por eso solicitamos la Intervención Urgente del Ministerio de Educación para el acondicionamiento de estas aulas.

Así mismo visitamos el sector “La Cayena” donde evidenciamos cerca de 20 familias que han tenido que abandonar sus hogares por el estancamiento de aguas residuales que al momento de la visita tenía alrededor de 2 años.



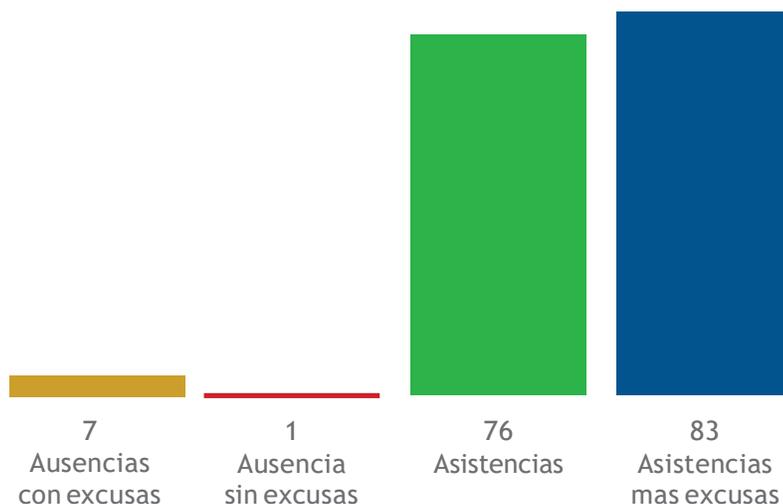


TRANSPARENCIA

Transparencia política es la obligación de los funcionarios públicos de dar cuenta a los ciudadanos de sus actos, en este caso, de los actos legislativos, las asistencias a sesiones y comisiones y muy especialmente del uso de los recursos manejados para fortalecer los niveles de control ciudadano y prevenir así los casos de corrupción.

Asistencia a Sesiones

Para el periodo 2016-2017 fuimos convocados a 84 sesiones, de estas reportamos 7 ausencias con excusas presentadas a la Cámara de Diputados, una ausencia sin excusas y 76 asistencias. Esto nos coloca con un promedio de 83 asistencias efectivas (excusas y asistencias) para un 99% de cumplimiento.



Viajes al exterior

Durante el periodo legislativo 2017-2018 representamos la República Dominicana en 3 ocasiones, durante las cuales compartimos nuestras experiencias en materia de las 3 causales, Género, medios de comunicación, empoderamiento de la mujer, entre otros.

País	Tema	Invitada por	Apoyo financiero
Lima	Manejo de medios de comunicación	GPI	GPI
Israel	Género y empoderamiento de la mujer	MASHAV	MASHAV y Cámara de Diputados
China	Experiencia de desarrollo China para países en vías de desarrollo	Gobierno de la República de China	Gobierno de la República de China

chile

Asistencia a Comisiones



Asistencia a Comisión Permanente de Trabajo

Durante este año se convocaron 17 reuniones de la Comisión de trabajo, de estas asistimos a 14, tuvimos dos ausencias y una excusa.

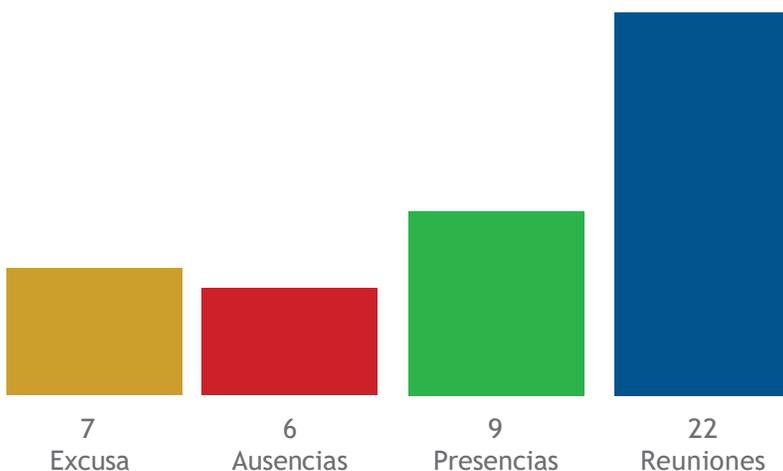
Lo que quiere decir que asistimos a un 82% de las reuniones de esta comisión.



Asistencia a Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia

Durante este año se convocaron 22 reuniones de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia, de estas asistimos a 9, tuvimos seis ausencias y siete excusas.

Lo que quiere decir que asistimos a un 40% de las reuniones de esta comisión.



Asistencia a Comisión de la Juventud

Durante este año se convocaron 28 reuniones de la Comisión de la Juventud, de estas asistimos a 17, tuvimos una ausencia y 10 excusas.

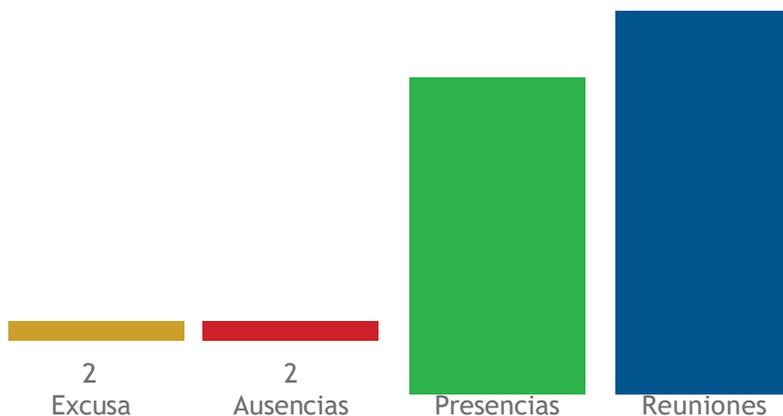
Lo que quiere decir que asistimos a un 60% de las reuniones de esta comisión.



Asistencia a Comisión Permanente de Turismo

Durante este año se convocaron 22 reuniones de la Comisión de Turismo, de estas asistimos a 18, tuvimos dos ausencias y dos excusas.

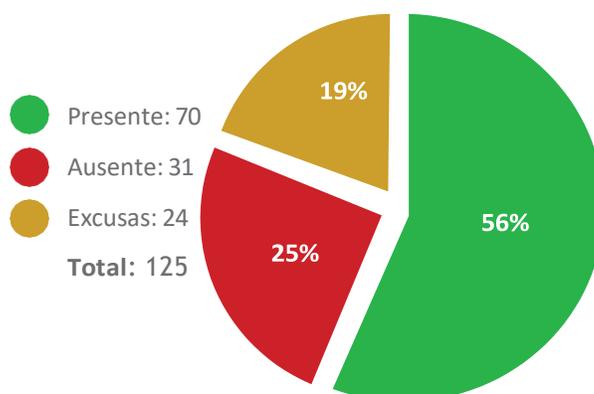
Lo que quiere decir que asistimos a un 81% de las reuniones de esta comisión.



Asistencia general a comisiones

En general asistimos a 70 reuniones de comisiones, tuvimos 31 ausencias con 24 excusas para un total de 125 convocatorias.

Esto quiere decir que asistimos a un 56% de las reuniones, presentamos ausencias en 31 reuniones para un 25% y excusas en 24, con un 19%.





Cámara de Diputados
República Dominicana